

LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Presupuesto Judicial No. 0001994 del Ministerio de Educación Nacional

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Karen Mayra Alejandra Hernández Perdomo

C.C. 1022.940.546 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios de Posgrado programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título de:

Especialista en Derecho Constitucional

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C. Noviembre 25 de 2023

Rectora

Secretario General

Vicerrector Académico y de Investigación

Acta No. 22 Folio No. 040 P 041 del libro No. 01

No. 608

UNICIENCIA

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo

Personería Jurídica Res. 020/1998 del Ministerio de Educación Nacional

La suscrita Secretaria General (E) de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA certifica que, este documento es copia auténtica del Acta General de Grado No. 22 del programa de **ESPECIALIZACIÓN EN DERECHO CONSTITUCIONAL** con fecha de **VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, con destino a **HERNÁNDEZ PERDOMO KAREN MAYRA ALEJANDRA**.

ACTA DE GRADO NO. 22

En **BOGOTÁ D.C.**, a los **VEINTICINCO (25)** días del mes de **NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**, se reunieron los directivos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO-UNICIENCIA**, encabezados por **MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DUARTE** en calidad de Rectora, **TATIANA ORDÓÑEZ JONES** en calidad de Secretaria General (E) y **JESÚS ANTONIO PEÑARANDA BAUTISTA** en calidad de Vicerrector Académico y de Investigación (E), considerando que:

608. HERNÁNDEZ PERDOMO KAREN MAYRA ALEJANDRA identificado(a) con C.C. No. 1.022.940.548 de **BOGOTÁ D.C** cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por normatividad legal vigente y los reglamentos de **LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA**, resuelven otorgarle el título de:

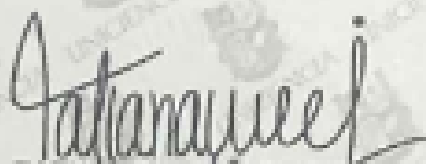
ESPECIALISTA EN DERECHO CONSTITUCIONAL

En nombre y representación de la **CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA** y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del diploma debidamente firmado y sellado, como se registra en el Libro de Actas No. 01, Folio 40 y 41.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente acta de grado en la ciudad de **BOGOTÁ D.C.**, a los **VEINTICINCO (25)** días del mes de **NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**. Por **MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DUARTE** en calidad de Rectora, **TATIANA ORDÓÑEZ JONES** en calidad de Secretaria General (E) y **JESÚS ANTONIO PEÑARANDA BAUTISTA** en calidad de Vicerrector Académico y de Investigación (E).

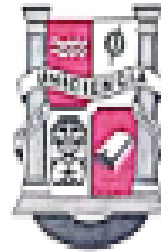
El presente documento es fiel copia de lo que reposa en los archivos.

BOGOTÁ D.C., a los **VEINTICINCO (25)** días del mes de **NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023)**.


TATIANA ORDÓÑEZ JONES
Secretaria General (E)



Firma Electrónica
2023-11-23 14:38:50 -0500
Tatiana Ordóñez Jones
CC. 1098752297
<https://391.fyi/uhechN7>



LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO

Presidencia: Cúcuta (Boyacá) 80011000 del Estado de Cúcuta (Boyacá)

Debidamente autorizada por el Ministerio de Educación Nacional, teniendo en cuenta que:

Karen Mayra Alejandra Hernández Perdomo

C.C. 1022940546 Bogotá D.C.

Aprobó los estudios programados por la Corporación Universitaria y cumplió con los requisitos exigidos por la Ley y los Reglamentos, le confiere el título profesional de:

Abogada

En testimonio de lo expuesto se expide el presente diploma que así lo acredita.

Bogotá D.C. Noviembre 25 de 2023

Rectora

Secretario General

Vicerrector Académico y de Investigación

UNICIENCIA

Corporación Universitaria de Ciencia y Desarrollo

Personería Jurídica Resolución 020/1998 del Ministerio de Educación Nacional

La suscrita Secretaria General (E) de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA certifica que, este documento es copia auténtica del Acta General de Grado No. 1336 del programa de DERECHO con fecha de VEINTICINCO (25) de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), con destino a HERNÁNDEZ PERDOMO KAREN MAYRA ALEJANDRA.

ACTA DE GRADO NO. 1336

En BOGOTÁ D.C, a los VEINTICINCO (25) días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023), se reunieron los directivos de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO-UNICIENCIA, encabezados por MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DUARTE en calidad de Rectora, TATIANA ORDÓÑEZ JONES en calidad de Secretaria General (E) y JESÚS ANTONIO PEÑARANDA BAUTISTA en calidad de Vicerrector Académico y de Investigación (E), considerando que:

14128. HERNÁNDEZ PERDOMO KAREN MAYRA ALEJANDRA identificado(a) con C.C. No.1.022.940.546 de BOGOTÁ D.C cumplió satisfactoriamente todos los requisitos exigidos por normatividad legal vigente y los reglamentos de LA CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO –UNICIENCIA, resuelven otorgarle el título de:

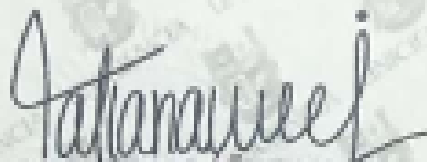
ABOGADA

En nombre y representación de la CORPORACIÓN UNIVERSITARIA DE CIENCIA Y DESARROLLO UNICIENCIA y previo juramento de rigor, la Rectora hizo entrega del diploma debidamente firmado y sellado, como se registra en el Libro de Actas No. 18, Folio 074 y 075.

En testimonio de lo anterior, se firma la presente acta de grado en la ciudad de BOGOTÁ D.C., a los VEINTICINCO (25) días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023). Por MARÍA ALEJANDRA RODRÍGUEZ DUARTE en calidad de Rectora, TATIANA ORDÓÑEZ JONES en calidad de Secretaria General (E) y JESÚS ANTONIO PEÑARANDA BAUTISTA en calidad de Vicerrector Académico y de Investigación (E).

El presente documento es fiel copia de lo que reposa en los archivos.

BOGOTÁ D.C., a los VEINTICINCO (25) días del mes de NOVIEMBRE de DOS MIL VEINTITRÉS (2023).


TATIANA ORDÓÑEZ JONES
Secretaria General (E)



Firma Electrónica
2023-11-23 08:29:04 -05:00
Tatiana Ordóñez Jones
CC. 1098752297
<https://301.fyu/1stxtI>



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Educar para Pensar, Decidir y Servir

Presidencia Judicial Resolución 0197 del 13 de febrero de 1992

EN ATENCIÓN A QUE

Karen Mayra Alejandra Hernández Perdomo

C.C. 1.022.940.546 de Bogotá, D.C.

HA CURSADO TODOS LOS ESTUDIOS Y CUMPLIDO LOS REQUISITOS ESTABLECIDOS POR LA
UNIVERSIDAD Y LAS DISPOSICIONES LEGALES PARA UN GRADO UNIVERSITARIO
EN LA FACULTAD DE

Ciencias Económicas y Sociales

LE OTORGA EN NOMBRE DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA
Y POR AUTORIZACIÓN DEL MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL
EL TÍTULO DE

**Especialista en Consultoría en
Familia y Redes Sociales**

EN FE DE LO CUAL FIRMAMOS Y SELLAMOS ESTE DIPLOMA
EN BOGOTÁ, D.C., A LOS **42** DÍAS DEL MES DE **octubre** DE **2012**

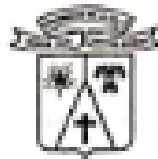

Carlos Gómez Restrepo, R.C.
RECTOR


Patricia A. Ortiz Valencia
VICE-RECTORA ACADÉMICA


Luis F. Flórez Hernández
VICE-RECTOR ADMINISTRATIVO

Registro Oficial: 5561
Acordado el día: 158 Libros: 1
Hoja 12 de 100
Bogotá, D.C., República de Colombia

Nº 7096



UNIVERSIDAD DE LA SALLE

Bogotá D.C. • Colombia

Educar para Pensar, Decidir y Servir

COPIA ACTA DE GRADO No. 6752

En la ciudad de Bogotá, D.C., el 12 de Octubre de 2012, se llevó a cabo el acto de graduación presidido por el señor Rector, Hermano CARLOS GABRIEL GÓMEZ RESTREPO, en el cual la Universidad de La Salle, autorizada para el efecto según Resolución de Registro Calificado No. 8945 del 28 de noviembre de 2008, del Ministerio de Educación Nacional y previo juramento reglamentario, confirió el título de

ESPECIALISTA EN CONSULTORÍA EN FAMILIA Y REDES SOCIALES

A KAREN MAYRA ALEJANDRA HERNÁNDEZ PERDOMO

Identificado(a) con cédula de ciudadanía No. 1.022.940.546 de Bogotá D.C., quien cumplió con los requisitos académicos, con las exigencias establecidas en los Reglamentos de la Universidad y con las normas legales, y le otorgó el Diploma No. 7098 que lo(a) acredita como Especialista. En fe de lo anterior se firma la presente Acta de Grado en la ciudad de Bogotá D.C., a los doce (12) días del mes de OCTUBRE de 2012.

El original de la presente Acta, se encuentra firmado por el Rector y la Secretaría General.

Es fiel copia tomada del original, en lo pertinente.

Bogotá, D.C., 12 de Octubre de 2012.

PATRICIA INÉS ORTIZ VALENCIA

Secretaría General

Diana P.

UNIVERSIDAD DE LA SALLE	
Registro:	5367
Acreditación al título:	158 Libros: 1
Bogotá D.C. • República de Colombia	
Cia:	12
Mes:	oct
Año:	2012



Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca

Resolución 008 de marzo 13 de 1990 expedida por el Ministerio de Colonización Nacional

Acuerdo 002 de octubre 13 de 2003 expedido por el Consejo Superior Universitario

En atención a que:

Karen Mayra Alejandra Hernández Perdomo

C.C. No. 1022940346 de Bogotá D.C.

Ha cumplido los requisitos y disposiciones legales, para optar al Título de

Trabajador Social

le otorga el presente Diploma que acredita su idoneidad. En testimonio de ello se expide en la ciudad de Bogotá, D.C. - República de Colombia, el día 27 de Junio de 2008.


Decano


Rector


Secretario General

Libro 03 Folio 113 Año 2008 Registro 10776

Bogotá, D.C., 27 de Junio de 2008



UNIVERSIDAD COLEGIO MAYOR DE CUNDINAMARCA

ACTA DE GRADO No. 113

En Bogotá, D.C., República de Colombia, el veintisiete (27) de junio de dos mil ocho (2008), se reunieron en el CENTRO DE CONVENCIONES GONZALO JIMÉNEZ DE QUESADA: el Rector, doctor MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE; la Decana de la Facultad de CIENCIAS SOCIALES, doctora PATRICIA DUQUE CAJAMARCA y la Secretaria General de la Universidad, doctora CARMEN ELIANA CARO NOCUIA, con el fin de presidir la Ceremonia de Grado de:

KAREN MAYRA ALEJANDRA HERNÁNDEZ PERDOMO
C.C. 1022940546 de Bogotá D.C.

Quien terminó sus estudios, cumplió los requisitos de Ley y los Reglamentos de la Universidad, para obtener el título de **TRABAJADOR SOCIAL**.

Resolución 828 de marzo 13 de 1995, del Ministerio de Educación Nacional y Acuerdo 022 de octubre 15 de 2003, del CONSEJO SUPERIOR UNIVERSITARIO.

Previo juramento se hizo entrega del diploma al graduando.

(Fdo.) El Rector, MIGUEL AUGUSTO GARCÍA BUSTAMANTE
(Fdo.) La Decana de la Facultad, PATRICIA DUQUE CAJAMARCA
(Fdo.) La Secretaria General, CARMEN ELIANA CARO NOCUIA

En constancia, firma la presente acta

LA SECRETARIA GENERAL,


CARMEN ELIANA CARO NOCUIA

Registro Diploma: 18776 Libro No. 3 - 27 de junio de 2008

Haga V.

Calle 38 No. 4-83 - PISO: 341 88 88 - Fax: 284 17 17 - 341 50 41 - Bogotá, D.C.